



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Lunes 24 de Abril de 1893.

Núm. 643

SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas	3,50
FUERA.	6,50
Semestre.	12
Año.	25
EXTRANJERO Y UL-	Año. 25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción
y Administración

Almirante Bonifaz, 7 y 9.
Teléfono núm. 165

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes, 0'20
Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. 0,50
Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Gregorio, ob.

SANTO DE MAÑANA.—San Marcos, evangelista.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 687,4; a las 3 t. 695,3

TEMPERATURA. } max. sol 37,5 max. somb. 23,0

 } min somb 6,5 reflector 5,2

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., E 3 L., S.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

PASCUAL QUEMADA.

Siguiendo la costumbre que tengo establecida, y próxima la temporada de verano, tengo el gusto de poner en conocimiento de mis favorecedores haber recibido un inmenso surtido en lanillas y entretiempos para trajes, driles y franelas para niños, chalecos de piqué y demás artículos del ramo de pañería.

Precio fijo.—Plaza Mayor, 54.

COMPañÍA DE AGUAS DE BURGOS.

Verificada en el mes anterior la amortización de cien obligaciones de esta Compañía para su conversión en otras que devenguen interés de cinco por ciento anual, y presentadas al cange con igual objeto, voluntariamente, otras 167, el Consejo de Administración ha acordado proceder á un nuevo sorteo de amortización, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del actual, á las 4 de la tarde, en el salón de sesiones de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, por si desearan asistir al expresado acto.

Continúa abierta la suscripción á obligaciones del cinco por ciento destinada al indicado objeto.

Burgos 21 de Abril de 1893.—El Director gerente, *Federico Fernandez Iquierdo.*

Los que gozan de la dulce libertad.

Los antiguos romanos imponían á veces á los delincuentes un castigo horrible; solían atar el criminal á un cadáver. San Pablo hace alusión á esto en el pasaje donde describe la condición del trasgresor contra la moral: "O, desdichado de mí ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte?"

Es lo comprenderán los que hayan sufrido enfermedades aparentemente incurables. No les es posible separarse de ella, ni d-secharla. En todo tiempo y en todas partes está con ellos formando, por decirlo así, una parte de sí mismos. Si se retiran á descansar les interrumpe el sereno, si despiertan se encuentran siempre la repugnante enfermedad que no les abandona.

Escribe un caballero lo siguiente:—

"Durante muchos años estuve sufriendo una enfermedad que me atormentaba cruelmente. La angustia y el dolor no me dejaban ni á sol ni á sombra. El alimento que tomaba se me quedaba en el estómago como apisonado. Ningun tratamiento me aliviaba de mi malestar. No obstante, yo como la mayoría de mi enfermedad, que no era otra que la indigestión y dispepsia; la peor de las enfermedades, por ser la causa y condensación de muchas otras.

"Hablo ahora de lo que afortunadamente ha pasado ya. Después de haber ensayado toda clase de medicinas sin resultado alguno, me curé con el jarabe de la Madre Seigel. Ese jarabe me ha librado de una existencia de sufrimientos. Bajo la acción del mismo, desapareció mi enfermedad como por encanto. Mi gratitud es inefable. De Vd. atento y s. s. q. b. s. m., Antonio Añenza, calle Ventanilla, Num. 15, Granada."

Debido á la condescendencia de los Sres. Dn. P. Galiano é hijo de Manzanares, damos publicidad á la siguiente carta que les ha sido dirigida:—

"Puede dar fe de los efectos maravillosos del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Sufría una enfermedad del estómago; la indigestión y dispepsia, tomé muchas clases de medicinas, á más de lo que me recetaban los médicos pero sin resultado alguno.

"(D) séde que empecé á tomar el Jarabe Seigel la enfermedad ha desaparecido por completo, y como son Vds. quienes me aconsejaron lo tomara, deseo ofrecer á Vds. este testimonio de mi gratitud y percedera, qu dando suyo afm., S. S. Q. B. S. M., José Rodríguez, Membrilla, Octubre 2 de 1892"

Otro corresponsal nos escribe como sigue:—

"Estuve sufriendo por espacio de cinco años de una enfermedad del hígato. Los dolores de costado me atormentaban continuamente, experimentaba además fuertes dolores de cabeza y mal paladar. Me aconsejaron tomase el Jarabe Curativo de la madre Seigel. Me encaminé pues una tarde (que jamás olvidaré) hacia la Farmacia de la Señora Viuda de Reguera en la Calle Real, y compré una botella del mencionado Jarabe.

"Las primeras dosis me produjeron alivio, y después de haber continuado el remedio, desaparecieron la enfermedad y sus síntomas. Doy gracias á Dios en primer lugar, y luego á la Madre Seigel, pues hoy mi salud es inmejorable. Me suscribo de Vds. atento S. S. Q. B. S. M., Gumersindo Parra, Ubrique, Noviembre 16 de 1893. (Provincia de Cadiz)"

He aquí lo que otro corresponsal dice:—

"Yo, Gabriel Martín, Cirujano Veterinario de esta población declaro que he estado sufriendo de gastritis, acidez y mala digestión, acompañados con frecuencia de vómitos. Con ninguna de las medicinas que tomé balle alivio, excepción hecha del Jarabe de la Madre Seigel, pues desde que lo tomo me encuentro mejor y abrigo la confianza de que me curará por completo. Declaro y firmo lo que antecede. Gabriel Martín, Ubrique, Noviembre 16 de 1892."

Las numerosas cartas y declaraciones que de esta misma índole recibimos de todas partes del país, son testimonios del bien que este gran remedio está haciendo. Este Jarabe ejerce su acción directamente sobre el sistema digestivo que es la morada y la fuente de la mayor parte de los padecimientos que convierten la vida de millones de personas en una onerosa carga ó un continuo tormento. Expone los venenos engendrados en el estómago adormecido, y pone en movimiento salud ese órgano de vitalidad y fuerza.

To los pue ten tomar dicho Jarabe sin temor alguno pues al par que es eficaz en curar no contiene nada nocivo.

Millares de personas en todos los países las cuales estuvieron una vez «atadas» á la enfermedad (que es la muerte en vida) escriben sin cesar relatando cómo el remedio de la Madre Seigel les ha libertado de sus padecimientos.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias: Precio del Frasco, 14 s; RealeFrasquito, 8 Reales.

Pastas. —Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.
Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

La Pureza. —Pasaje de la Flora.

GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

La hace con gran rebaja de precios la señora viuda de Eduardo Pastor. Almirante Bonifáz, 27, planta baja.

SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tiene establecido en la calle del Mercado, 18, se trasladará desde 1.º de Mayo á la plaza de Prim, 23, Entresuelo.

Casa en venta. —Se vende una en el barrio de Huelgas, propósito para pasar el verano. Dará razón D. L. Bejar. Fernau-González, 17.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32. —Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

A los labradores. —Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.* —Almirante Bonifaz, 23 y 25.

BODEGAS DE HAZA-ARNAIZ

Nuño Rasura 4.

Vinos sin yeso, alcohol ni drogas á 18 céntimos cuartillo 21 reales cántara. Fuera de Puertas por mayor 8 reales.

EMILIA DE BERNAOLA

CORREO, 1, BILBAO.

Participa á su numerosa clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante surtido en trajes, abrigos y sombreros para Señora y niños.

Hospitándose en el Gran Hotel de Paris.

Faetón familiar. —Se vende uno en buen uso y barato; informará, el guardiaguero Bruno Casarillo, Paloma.

Emilio Alvarado

FONDA DE MONIN
Calle de Cantarranas, núm. 7.—Burgos.

Consulta de enfermedades de los ojos del 1.º al 30 de Abril, de diez á doce de la mañana.

Consulta gratuita para los pobres, todos los días de cuatro á cinco, en la calle de San Juan núm. 61, principal izquierda, habitación del médico D. Mariano Migolle.

CRONICA LOCAL

El *Boletín oficial* de hoy contiene lo siguiente:

Reglamento provisional de la contribución industrial.

Anuncio de la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Cereceda á Laredo, que se celebrará el 24 de Mayo, á la una de la tarde siendo el presupuesto de contrata 15,001'05 pesetas.

Id. id. para la carretera de Madrid á Francia, sección segunda de esta provincia, cuyo acto tendrá lugar el mismo día y hora, siendo el presupuesto de contrata de 12.153'05 pesetas.

Relación de los propietarios de fincas que han de expropiarse en el término de la villa de Roa, con motivo de la continuación de la carretera de tercer orden de la de Valladolid á Soria á Roa.

Providencias judiciales y anuncios.

En las primeras horas de la mañana de ayer fué curado en la casa de socorro de esta ciudad un obrero de los que se dedican á la limpieza de los pozos negros, de las heridas que le produjo otro en la cabeza, con un gancho de hierro con que hacen la extracción de los cubos ó herradas.

El agresor fué encerrado en el cuarto de corrección.

A las once de la mañana de hoy se han reunido en la capitania general todos los oficiales generales y primeros jefes de la guarnición é institutos con objeto de recibir órdenes del Excmo. Sr. Capitan General.

Esta tarde habrá hecho reconocimiento en el polvorin llamado de Revollada la comisión del cuerpo de ingenieros destinada al efecto acompañada de los dueños de las fincas limítrofes á dicho polvorin, para tratar acerca del ensanche y modificaciones que en él se tratan de hacer.

Segun nos participan de Belorado, con motivo de la grave enfermedad de que se halla aquejado el notario de aque. la villa D. Eugenio Izquierdo se hallan en ella D. Tomás Ubierna, ilustrado y virtuoso dean de la S. I. C. de Salamanca y D. José Ubierna, acaudalado propietario de Madrid, hermanos políticos de aquel; el hijo del mismo notario D. Buenaventura Izquierdo, vice-secretario de la audiencia de Alicante y D. Honorato Simon, abogado de esta capital con su señora hermana.

A la temprana edad de dos años falleció ayer el niño Amando García y Ceballos, hijo menor de D. Félix García Carrasco, regente de la imprenta de este periódico.

En la tarde de hoy se ha celebrado el entierro, habiendo asistido numerosa y distinguida concurrencia.

Acompañamos al Sr. García y toda su apreciable familia en el sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Por la guardia civil de Quintanapalla ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado cierto sujeto, como presunto autor del robo de una pollería.

En las primeras horas del día de ayer se recibió un telegrama en el Gobierno civil de esta provincia interesando la busca y captura del criado del Senador vitalicio D. Jovino Garfía Tuñón, sobre cuyo doméstico recaen sospechas de ser el autor del robo á su dueño de 8,000 duros en alhajas, 17 onzas de oro y de 60 á 70 duros en billetes del Banco.

Por la guardia de órden público se han reconocido los trenes y se continúan las diligencias para averiguar quien sea el autor del robo y recuperar las cantidades y objetos sustraídos.

Al vecino del pueblo de Urrez, mientras se dirigió el sábado último á adquirir los útiles para un juego de bolos le sustrajeron del carro en la plaza del Mercado un saco con dos fanegas de yeros, sin que hasta la fecha se sepa quienes sean los autores del hurto.

Nuestro particular amigo D. Dionisio Monedero ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su obra «Episodios militares del ejército de Africa», cuya segunda edición, con un prólogo de D. Angel Stor, acaba de dar á la estampa.

Cuando se publicó por primera vez este apreciable libro, tuvimos ocasión de hacer de él merecidos elogios, debiéndonos, por tanto, limitar hoy á felicitarnos de que en tan breve espacio de tiempo se haya agotado la edición, lo que prueba que el público ha sabido apreciar la obra.

Esta nueva edición se halla adornada con el retrato del autor, y encuadernada con verdadera elegancia en los talleres de D. Rufino Gonzalo.

Se nos asegura que al guardia municipal Policarpo Huidobro que hace unos días fué nombrado ordenanza de la Sucursal del Banco de España en esta capital, se le ha retirado del destino, por exceder de la edad reglamentaria.

En su lugar ha sido nombrado el guardia municipal Teodosio Arroba, que se hallaba de ordenanza del Sr. Alcalde, y que reúne los requisitos del reglamento.

También se nos dice que el guardia Huidobro remplazará á Arroba en el cargo que desempeñaba.

En la noche del 19 al 20 del actual fueron robadas de un cortijo del pueblo de Cardañal de la propiedad de Victoriano Calvo, varias ropas blancas entre ellas 14 camisas de hombre y de muger, y que el Victoriano no puede determinar quienes sean sus dueños, pues lava para distintas personas de esta localidad.

En virtud de las averiguaciones practicadas se ha descubierto el autor del hurto, que es un pordiosero vecino de esta ciudad, quien en unión de otros dos que viven en el barrio de Santa Clara lo efectuaron en la noche citada, y los que sin duda para no ser sorprendidos entraron en la población por distintos sitios.

Para cometer el robo el pordiosero, que como sus dos compañeros, conocían bien el pueblo de Cardaña por ser algunos nacidos en él, se valió de una llave ganzá.

El ingeniero civil D. Ramón de Aguinaga, director de la traida de aguas á esta ciudad, ha sido destinado á la división del ferrocarril del Norte, con residencia en Madrid.

Felicítamos al señor Aguinaga por este destino que creemos será beneficioso para su carrera, pero lamentamos que tenga que ausentarse de esta ciudad, donde tantas simpatías habia logrado conquistarse.

Probablemente esta noche saldrá con dirección á Ceuta, para extinguir la pena de cadena perpetua, el joven Roque Pérez, sentenciado por esta audiencia, en causa sobre asesinato de Macario Lobo.

Diputación.—En las sesiones celebradas por esta Corporación en las noches del viernes y sábado últimos continuó la discusión pendiente del presupuesto ordinario del próximo ejercicio.

En la noche del viernes quedaron aprobados varios créditos destinados á indemnización de los empleados de la Dirección de carreteras, sueldos de cuatro peones

capataces y de sesenta y cuatro peones camineros, así como diferentes partidas del material para la misma dependencia.

También se acordó aprobar los créditos propuestos por la comisión de Hacienda destinados á la Junta de Instrucción pública con la reducción de las 750 pesetas para material á 650.

Se aprobaron varias partidas del colegio de Sordomudos y ciegos, de conformidad con lo propuesto en el presupuesto parcial de dicho colegio, habiendo retirado la comisión de Hacienda la partida de 187,50 pesetas destinadas á gratificación del médico, en vista de una proposición suscrita por el Sr. Gutierrez (D. Gregorio) sobre dicha partida, así como sobre el sueldo destinado al practicante del citado establecimiento.

En la sesión del sábado se aprobaron varios créditos de la Academia y Biblioteca provincial, haciendo también una pequeña rebaja en los gastos del material.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 26 de Abril de 1893.* Sala de lo civil: Pleito procedente de juzgado de Villarcayo entre D. Saturnino Fernandez el Abogado del Estado y D. Manuel Varona sobre tercera; ponente, señor Castillo; defensores Licenciados, Alfaro y Dorao; procuradores, Perez de Leon y Tristan; Secretaria de Sala de Jalon.

Sala de lo criminal, primera sección: Causa procedente del juzgado de Castrogeriz contra Juan Ciruelo sobre desobediencia; ponente, señor Vintuesa; defensor Licenciado Hortiguéla; procurador, Herrero; Escribania de Cámara de Tejerina.

Sala de lo criminal, sección segunda: Causa procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Salvador Palacios sobre injurias á un agente de la autoridad; ponente, señor Montero; defensor Licenciado, Bravo; procurador Perez de Leon; Secretaria de Sala de Garcia Rubio.

Sección religiosa.—La asociación del Círculo de Obreros celebró en el día de ayer con gran solemnidad la festividad de su patrono y protector el patriarca San José, cuyo glorioso Patrocinio conmemoraba la iglesia.

Los socios en número de más de 500 asistieron á la sagrada Comunión, que á la vez les sirvió para el cumplimiento pascual, siendo muchos los que no admitieron la cédula de comunión porque ya habían cumplido con el precepto.

Desde el salón del círculo en ordenada y correcta procesión se dirigieron á la iglesia de los PP. Jesuitas de la Merced que estaba a tornada é iluminada con el gusto con que saben hacerlo los virtuosos hijos de San Ignacio.

Tanto en el trayecto como en el templo se ostentaron magníficos estandartes, algunos de ellos regalo de los socios.

La misa solemne resultó perfectamente ejecutada tanto en la instrumentación como en las voces en que hicieron gala de las suyas y de sus conocimientos musicales varios socios y algunos de los Padres Jesuitas y varios individuos de las bandas de la Lealtad y S. Marcial.

El R. P. Aizpuru con la elocuencia que le es peculiar dirigió al auditorio un largo y persuasivo discurso ponderándoles las ventajas del trabajo, cuando al obrero sirven de base las máximas cristianas.

La concurrencia fue numerosísima.

Dirigió la orquesta el beneficiado de la S. I. C. D. Teodoro Lluch.

Durante el ofertorio se cantó á voces solas el aria *Stradella*, llamando la atención de los oyentes en la misa de Gounot el *Credo* y muy principalmente el *Incrantatus*, en lo que los músicos demostraron sus excelentes voces é instrucción.

Deseando la muerte. Un marino. «Cuando dejé de navegar comencé á sufrir agudos dolores en los miembros inferiores, estando muchas veces imposibilitado de atender á mis ocupaciones. Algunos días era tan fuerte el dolor que deseaba que la muerte viniera á suprimir mis sufrimientos.—Recurrí á los mejores médicos no ahorré gasto alguno, ni hubo remedio por mí conocido que no probara, por fin compré desesperado un emplastro de fieltro rojo del Dr. inter, y al segundo día no me conoció. Mi sorpresa fué tan grande que desde entonces no ceso de alabarlos.

—J. Brañas.

REVISTA DE MERCADOS.

Paris 23. — Sigue la persistente sequía causando grandes daños en los sembrados las quejas de los agricultores son cada vez mayores y en algunos departamentos existen varios temores de la próxima cosecha de cereales.

En nuestros mercados de trigos la puzalización es completa y los precios se mantienen con bastante firmeza y sin variación alguna en los últimamente anunciados ó sea de 21 á 22,50 los del país, las harinas han tenido un aumento de 75 céntimos á un franco quedando de 46 á 51 el saco de 150 kilogramos. — *Fabra*.

Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la agencia. — *Fabra*.

Belorado 23. — Se ha vendido el trigo mocho desde 33 á 42 reales fanega, e bada de 21 á 23, avena á 16, yeros de 31 á 32, garbanzos de 60 á 100, lentejas á 60, alubias de 48 á 66, salvados á 16, 14 y 12 rs. fanega y patatas á 3 rs. arropa.

Vino tinto á 14 rs. cántaro y claro á 12.

El mercado tiene tendencia á la baja. El estado de los campos es bueno, habiéndoles sido muy beneficiosa la lluvia que cayó en la semana pasada; sin embargo aun se considera insuficiente para los pastos de los ganados, que escasean por falta de aguas.

Salas de los Infantes 23. — Entra la 300 fanegas próximamente.

El trigo mocho se vendió de 45 á 46 rs. fanega, rojo de 42 á 43, centeno de 26 á 26 y medio, e bada de 26 á 27, avena de 15 á 16, garbanzos para la siembra y alubias á 60 y patatas á 3 la arropa.

Los sembrados han mejorado con la lluvia de estos días.

Miranda 23. — Trigo mocho y rojo á 45, cebada á 23, avena á 15 y yeros á 32.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi estimado amigo: abusando quizá de su bondad me permito enviarle las adjuntas líneas, para que se sirva publicarlas en el DIARIO, como contestación al incalificable escrito inserto en *La Unión Republicana* (por antonomasia) del 22 de este mes. Doy á usted las gracias más expresivas, y sabe puede disponer con toda confianza de su afectísimo amigo, *Clementino Quintana Ruiz*.

Entienda *La Unión Republicana* que, si le contesto es, porque no se me tache de descortés para con el público, pues el autor, inspirador ó confeccionador del suelto, que se oculta en la sombra y hace las veces de capitán Araña, no merece otra cosa que el más profundo desprecio. Y dicho esto, pido á contestar los párrafos por el mismo orden que aparecen en tal semanario.

1.º De las las personas que constituyen el consejo de administración de este, y principalmente las que le escriben, no podía esperar yo que publicasen mis impresiones respecto á la votación previa para candidatos á concejales, y de aquí que acudiese á *El Fomento* que, diga cuanto se le antoje á *La Unión*, no está afiliado al partido monárquico ni al republicano, por más que en Burgos y en su provincia, todo el mundo sabe las ideas que profesan sus redactores. En cuanto á lo de hacer la protesta en la asamblea, mal pude verificarlo, cuando dos días después se designó á dos individuos que comercian en artículos de consumo, y las personas que quisieron oírme saben que no me pareció bien la designación de uno, y que por esta causa me había negado á ser presidente de una de las secciones electorales.

2.º Que aun cuando la designación de candidatos no se hizo con arreglo á las prácticas democráticas, ó sea por medio de sufragio, entiendo que el decir mi opinión no va en contra del partido, contra el Directorio, ni contra los candidatos, y falta á la verdad *La Unión*; insiste en afirmar que yo no los considero honrados, dignos y decentes, ó que he escrito algo que tal cosa pueda suponerse. De que yo crea que no conviene que sean concejales no puede deducirse que desempeñarían mal

su cargo, ni que son incapaces para ello; lo que he dicho y sostengo es que mientras el Ayuntamiento administre los consumos, para evitar habladerías, lo moral, lo correcto, lo justo es que no haya ningún concejal, llámese monárquico, llámese republicano dentro del Ayuntamiento.

3.º Que devuelvo al autor del escrito de *La Unión*, cuyo nombre debiera dar al público para ver si me entiendo con un fantasma, ó con una persona de criterio; las palabras y conceptos contenidos en el párrafo que lleva el número tercero, pues es falso de toda falsedad que en el comunicado inserto en *El Fomento* del día 20, haga yo cargos, dirija censuras, lastime honras, falte á la dignidad y al honor de los republicanos, mis correligionarios, de los que si nada tengo que aprender, tampoco me considero con méritos bastantes para darles lecciones, y á los cuales por su conducta me merecen el respeto debido. Por lo demás, y en lo referente á los casos que dice ocurren en el Ayuntamiento, cuando *La Unión* los puntualice habiaremos, por más que desde luego le adelanto la arraigada convicción que abrigo de que dentro del concejo burgalés todos y cada uno de los individuos que le constituyen son, si no más, tan dignos, justos y leales como los que inspiran y escriben *La Unión Republicana*, y no creo ni puedo creer que cometan actos de los que ambozadamente deja entrever dicho semanario.

4.º No me hace falta para ser republicano parecerlo; lo soy de abolengo, y he trabajado por el partido en todas ocasiones; testigo de ello mi amigo y correligionario D. Felix Cecilia, á quien en la anterior elección apoyé resueltamente y con todas mis fuerzas en contra de un candidato conservador y ministerial, á cuyo candidato si en la última lucha he auxiliado en lo poco que valgo, ha sido debido en primer lugar á habers retirado el candidato republicano, y en segundo por ser pariente muy allegado, y con mi conducta no perjudicaba al partido, puesto que cada elector podía votar á dos personas. ¿Qué hay aquí de censurable en mi conducta? ¿Todos los republicanos que han tomado parte en la pasada elección de diputados á Cortes obedecían á iguales móviles que los que á mí me impulsaban? Aguardo la contestación, y además, á saber quién es el que tira la primera piedra.

5.º En cuanto á la volubilidad que dicen es característica en mí —pues á los demás extremos ya he contestado anteriormente,—no lo diré á *La Unión* que ve la paja en el ojo ajeno y no ve la viga en el suyo propio, ó sea que *La Unión*, sucesora de *La Voz*, tan pronto ha propuesto acudir á la lucha como al retraimiento; así designaba á un individuo para cualquier cargo ó comisión, como le sustituía por otro, tan pronto entendía deber disputar el puesto de las mayorías como el de las minorías; en una palabra, que lo mismo le daba decir *antes que dice ahora*. Y no amplío más porque *peor es meneallo*, y porque además he decidido escribir á los autores de historias antiguas y modernas para rogarles me digan quién era Cesar, y que calificativos merecen los que, llamándose republicanos son más autócratas que el mismo Czar de la Rusia, con quien los señores de *La Unión* deben de andar en frecuentes y cordiales relaciones.

6.º Y por último, como soy enemigo de darme *pisto*, y los ideales republicanos que profeso están en mí muy arraigados y por su implantación he combatido con las armas en la mano y lo volveré á hacer cuando llegue la ocasión, al objeto de dejar un puesto vacante para que lo ocupen los que tienen ribetes de sagastinos y vistas al carlismo, he decidido, como ya lo dije en el *Diario de Burgos*, presentar la dimisión de vicepresidente del Comité Republicano Progresista, imponiéndome un comino que los que se ocultan en la sombra hagan y digan de mí lo que les venga en mientes, pues no quiero tomarme la molestia de contestar á sus desahogos á menos que éstos me ataquen en lo más mínimo mi honra y moralidad, contra las que no admito nunca ataques de ningún genero.

Clementino Quintana Ruiz.

Burgos 24 Abril 1893.

CARTA DE MADRID

Madrid 23.

El asunto que hoy ha sido más comentado es el referente á los trabajos que desde hace algunos días se vienen practicando para fundar un nuevo

partido nacional que descansa sobre un elemento de fuerza que será el ejército, con el fin de que constituya una garantía del orden.

Hace algunos días se celebró una reunión con este objeto en casa de un personaje apartado de la política activa, y esta tarde se decía que los trabajos son dirigidos por un joven exministro del partido fusionista, que no hace mucho pronunció en el Círculo militar discursos y celebró conferencias que fueron muy comentadas, y un general también joven que se viene mostrando infatigable propagandista y defensor de ciertas reformas militares, basadas en las proyectadas por el malogrado general Cassola.

La prensa de hoy se hace eco de estas noticias, y señala ya algunos puntos del nuevo programa.

* * *

Hoy se ha efectuado el entierro del exministro de Marina, general Romero Merino. Hombre de entereza, de rectitud probada, enemigo de cábalas y contubernios, pasó rápidamente por el mundo de la política, sin dejar los tristes recuerdos que suelen dejar la mayor parte de nuestros hombres públicos.

Sin duda por esta circunstancia el partido que le llamó al poder en momentos algo difíciles para acallar el clamoreo de la opinión que deseaba ver un hombre sensatisimo en el Ministerio de Marina que borrara los desaciertos cometidos por sus antecesores, no ha prestado toda la debida atención al ilustre marino, que ha muerto alejado de la política con la tranquilidad de conciencia que implican una conducta noble y un criterio rectísimo.

Buena prueba del abandono en que le tenían los que se llamaron sus amigos políticos ha sido la escasez de personajes públicos en el acto del entierro.

No recuerdo haber visto otro exministro liberal que el señor Eguilior.

Esta ausencia ha sido muy comentada, como también la de comisiones del ejército, contra lo acostumbrado en tales casos, sin que tampoco haya dejado de extrañar que no se haya puesto á la firma de S. M. un decreto concediendo honores al finado, según se ha hecho estando la Corte en Madrid con otros generales.

Bien que estos tenían el mérito de haber agitado la opinión con estremecimientos políticos más ó menos beneficiosos para el país.

Desgraciadamente así suelen pagarse los servicios prestados por hombres de las condiciones del señor Romero.

En cambio la armada ha rendido un justo tributo de respeto al ilustre marino.

Todos los generales, jefes y oficiales de Marina residentes en Madrid con su almirante y ministro á la cabeza, han asistido al entierro, demostrando así su cariño hacia el ilustre finado, modelo de caballerosidad y de modestia.

Descanse en paz.

* * *

Estos días ha circulado una noticia muy comentada y de la cual se hizo eco la prensa.

Se decía que el diputado zorrillista señor Dualde había ido á Paris llevando el encargo de sus amigos de convencer al señor Ruiz Zorrilla para que regrese á España.

El asunto ha sido muy comentado, pero los diputados de la minoría zorrillista han negado que su correligionario señor Dualde llevase tal encargo á Paris.

Según parece, el motivo de este viaje ha sido únicamente el deseo del señor Dualde de saludar á su jefe al venir por primera vez al Congreso, y al mismo tiempo tomar inspiraciones políticas directas del señor Zorrilla, para fijarse el plan que ha de seguir en las luchas políticas.

El señor Dualde es persona de vasta ilustración y fácil palabra, por lo que sus amigos esperan que sea un valioso elemento en el Congreso.

Su viaje á Paris es costeado por él y puramente particular, sin que por esto pueda decirse que si en la conversación llegara caso oportuno, no dejará de manifestar al señor Zorrilla el deseo de sus correligionarios de que regrese á España.

*
*
*

La comisión de actas se ha reunido esta tarde y ha permanecido dos horas discutiendo la de la Seo de Urgel, por donde aparece vencedor el hijo del general Martínez Campos, contra el candidato ministerial señor Boixader.

En el debate hicieron uso de la palabra todos los individuos de la comisión presentes que eran trece.

Desde que empezó á tratarse el asunto se advirtió en los ministeriales la tendencia de declarar grave el acta.

Hay quien supone que vá envuelta en ello una cuestión política, y por eso el empeño de los ministeriales que forman parte de la comisión en declararla grave, pero he hablado con algunos de ellos y me han negado que haya influido en su decisión cuestión alguna política, sino simplemente lo que resulta del acta.

Lo que les ha movido á declararla grave es el hecho de haber negado la posesión de los interventores en la sección de Pedrá, donde hay indicios vehementes de que se volcó el puchero en favor del hijo del general. Además la diferencia de votos obtenidos entre los dos contrincantes es de once, y esta pequeña mayoría ha hecho inclinar más la declaración de grave.

Los tres conservadores que pertenecen á la comisión se opusieron tenazmente á la gravedad, y tal atmósfera había contra el acta, (atmósfera que se encargaron de hacer más pesada los republicanos señores Azcárate y Labra), que el ministro conservador señor Linares Rivas se vió obligado á decir que si se llegaba al extremo de declarar la gravedad por los votos de los ministeriales, que consideraba rota toda armonía entre el partido liberal y el conservador que él representaba en el seno de la comisión.

El presidente señor Capdepon negó que los ministeriales tuvieran al votar otra mira que el hacer justicia y atenerse al reglamento.

Puesta á votación el acta declaróse grave por diez votos contra tres de los conservadores.

Afortunadamente para el hijo del general, tiene otra acta aprobada ya por el Congreso y que viene de Cuba, pero á pesar de esto el tratarse del señor Martínez Campos hará que produzca algún ruido el asunto.

M.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 67.71.

Londres 21.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66.81.

Buenos Aires 23.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)—Precio del oro en el día de ayer 311.

Bruselas 23.—El gobierno belga ha propuesto al de los Estados Unidos que se aplaze hasta Septiembre la reunión de la conferencia monetaria.

Se cree que el gobierno de Washington accederá á esta petición.

Bruselas 23.—Muchos de los individuos detenidos con motivo de las últimas huelgas han sido condenados de dos á tres meses de cárcel y el jefe socialista Brenez á cinco años de prisión.

Berlin 23.—«El Monitor del Imperio» anuncia hoy que el emperador Guillermo ha conferido la orden del Águila Negra al presidente del Consejo de ministros de Italia señor Giolitti, y la Corona de primera clase de la misma orden al señor Molvano, la de segunda al comandante Povarini y la orden del Águila Roja al ministro de Instrucción pública italiano señor Marini. Igualmente anuncia la concesión de otras diversas condecoraciones alemanas á diferentes personajes italianos.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extraujeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema. é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo a pesar de los temeres y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extiende á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan el Reumatismo Neuralgia, Lumbago Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Cansancio, Dolores de Espalda, Pecho, Alumbros, Pulmones, Estrambuco, Tosas, Quenaduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Pelt Porous Plaster.

Trade Mark Registered.

Wholesale: NEW YORK

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutífera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS** y **FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el período de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

nina, y esa planta había germinado, florecía y crecía sin cesar. Una profunda tristeza invadía todo su ser, y un malestar desconocido había por completo trastornado su carácter apacible; en fin, nuestro héroe estaba enamorado; he aquí su enfermedad.

Pero aquel amor era el más extraño amor del mundo, sin duda; amaba sin saber á quién, y leía por únicos confidentes de sus penas, á aquel par de zapaticas que el leña como un idolo sagrado y venerando.

VI

»Mi estimado Mauricio: Si no tienes nada que hacer y si tu aventura no te ha trastornado el juicio, toma el tren de la noche y ven á reunirme con tu amigo en Naimhem, en el Interior de Alemania. Puedes decirle á tu tio lo que mejor se te ocurra. Estoy solo y melancólico como un Ibis de Egipto en medio de una bandada de pichardas de la India. Y me he comprometido á un *lois* por lo mucho que me aburre.

»Ven, pues si es que quieres tanto á Leonceo, para no permitir que sucumba al importuno y molesto *spleen*. Nos divertiremos juntos.

»Estoy en pleno Fannus, en el más hermoso país que puedes imaginar, y bene mi resistencia las más bellas perspectivas que pudiera crear la imaginación de un poeta árabe. Me alimento de perales y comenseras admirablemente preparadas, y bebo tanta vino del Rhin, que á das leguas voy oliendo á hostelería germánico.

V.

No fué precisamente una gallina... pero si fueron un par de zapaticas las que vinieron á turbar la dichosa tranquilidad que reinaba en la casa del tío Tardif.

El desgraciado Mauricio estaba á los quince días perdidamente enamorado de sus preciosas chinelas, y lo peor del caso era que aquellas iban á ser causa de que faltase á su juramento; no pensaba en otra cosa mas que en hallar á la feliz propietaria de su lesoro.

Las guardaba cuidadosamente en un precioso estuche de palosano, de cuya llave no se separaba jamás. De noche abría este, y á la luz de dos bujías pasaba largas horas contemplándolas estático y absorto como un brahman ante su ídolo. Después las imprimía con esmero con la manga de la levita, y se despedía de ellas besándolas una y mil veces con resp.º 40 y veneración.

Ya hacía un mes próximamente que el joven parlor llevaba esta vida de adoración por la imagen y de peregrinación por el original. De día no paraba un solo momento, pareciéndose al judío errante, atravesando la comarca de uno á otro extremo, visitando las casas y alquerías de cuatro leguas á la redonda y las noches, pasándolas en éxtasis onímpnativo.

Su extraña manía perseguía ora, ya conocida de todos los habitantes de la circunscripción, los padres, hermanos y maridos le velan acortarse con re-

celo, y las mujeres se dividían en dos bandos, entablándose entre ellas, estos ó parecidos diálogos:

—He ahí el caballero que tan poca consideración nos guarda, y tan poco mérito nos tiene, cuando se permite jugar no casarse jamás. ¡Esto es un tratado! ¡En verdad que es necesario estar abandonado del ángel custodio para proferir tales blasfemias! ¿Qué hay de más hermoso y bueno que el adorarnos y galantearnos? Es lástima, pues no es tan feo ni deforme para imponerse tal castigo.

Al lado de estas había otras que pensaban del siguiente modo:

—Este joven, por no renunciar á las riquezas y por dar gusto á un pariente imbecil, se ha obligado á vivir soltero toda la vida! Así tiene ese airado triste y taciturno! ¡Jamás tan expuesto y peligroso ha escogido! ¿Como pueden exigirse votos semejantes á la naturaleza humana? Yo creo que no podrá cumplir el contrato. Siempre va meditando, sin duda estudia el modo de eludir el compromiso. ¿Que se podría hacer para librarle de esas horas caudales á que le condena su infausa suerte? ¡Ibái! Sit! ¡Arse el mismo cuenta de ello, emp zará amando á alguna, y concluirá por casarse en contra de su contrato, promesas y juramentos.

Entre las que le volvían la espalda y las que le tendían la mano, Mauricio se encontraba como entre la espada y la pared, sin poder admitir las alocuciones de las unas, ni darselas á las otras una dura lección. Creyendo que su secreto estaba en errando entre su tío y él, no comprendía el cómico proceder de algunas señoras, y los evitantes desprecios de otras señoritas.

—¡Ah! ¡cía! ¡suceden en este mundo cosas tan extraordinarias, y las apariencias engañan tantas veces! Mauricio era el alma de todas las conversaciones, y se le miraba como animal raro, por las jóvenes y

madros de familia que venían en él un buen partido para sus hijas, pero de imposible adquisición.

Nuestro héroe seguía siendo para su tío tan cariñoso y amable como antes, y en la casa se presentaba tan alegre y bullicioso como un ratón dentro de una iglesia. No llegaba, ni por sueño, á pensar que se sacrificaba á las extravagancias de un viejo mono maniacó.

Hay ciertas manías y locuras que parecen hereditarias; así que todo el mundo consideraba al joven pintor como presa de la misma enfermedad moral que su próximo pariente. Un médico del partido aseguraba que tales aberraciones del espíritu se marcaban en los libros de medicina que explican las perturbaciones de la razón, y que se distinguen por el odio invencible y recóndito de los que las padecen hacia las mujeres. Los padres de familia veían con marcado disgusto que sus hijas admitieran los obsequios de Mauricio, porque no es para nadie muy halagüeño tener que constituirse en loquero de su juventud á los dos meses de haberle entregado su hija. Juntad á todo esto que los artistas suelen tener la imaginación de la peor especie, y no saben qué imaginar para distinguirse, y tendréis la razón del recelo con que nuestro hombre era generalmente recibido por sus convecinos.

Mauricio se daba la mejor vida posible en casa de su tío. Hasta el momento en que tuvo la aventura del estanco, los allegres banquetes con los jóvenes de su edad no cesaban un solo día; las bulliciosas cacerías á los bosques comarcanos se sucedían sin interrupción; en una palabra, la alegría, las tertulias y los placeres de la mesa ocupaban todo el tiempo de su envidiable existencia.

Pero desde hacia un mes, todo aquel bullicio, risas y algazara, habían huido muy lejos, y de su anterior alegre vida nada había quedado en el corazón de Mauricio, en donde había arraigado una planta da-

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA)

ROMAN GARCÍA

Lain-Calvo, 2 y 4.—Burgos

En este establecimiento se expenden los mejores claretes que se elaboran en dicho pueblo, porque tengo la ventaja de escoger entre las 200.000 cántaras que se recolectan. También hay surtido de Navarra, Mancha, Ribera, Blanco, Costuenda y Anisado puro de vino.

Embotellado clarete (Rioja) á 7 pesetas docena.

It. Mancha Daumiel á 8 pesetas id., y se abonan 0,25 céntimos por cada casco que se devuelve.

En vinos finos de mesa hay las marcas siguientes: Rafael L. Heredia, La Rioja Alta, C.ª Vinícola del Norte España y Estéfani.

Variado surtido en vinos de Jeréz, Málaga y Moscateles.

Lain-Calvo, 2 y 4, frente á Barriocanal.

Epoca de hacer acopios de carbones de encina.—Con corteza superior á 1,15. Descortezado á 1,05. Carrasca á 80 y 90 céntimos arroba. Estos precios se entienden por partidas de 100 arrobas en adelante, San Juan 41.

Juan á su novia olvidaba
y ella rescató al palomo
sirviéndole Quina Momo
cada vez que lo encontraba.

Pídase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 24.—9 m.

Segun telegramas de Roma, el Emperador de Alemania ha hecho su anunciada visita á Su Santidad.

Mientras la servidumbre visitaba la Capilla Sixtina y las dependencias del Vaticano, el Emperador y el Papa han conferenciado durante una hora.

Las tropas italianas formaban en la carrera.

Concédese gran importancia á la entrevista del Soberano alemán con Leon XIII.

MADRID 24—9,15 m

El Consejo de ministros celebrado anoche tuvo bastante importancia.

Además de despacharse gran número de expedientes administrativos, se acordó dirigir á las autoridades civiles y milita-

res una circular dándoles instrucciones para el día 1. de Mayo próximo.

Se ordena la prohibición de las manifestaciones públicas, y las autoridades se pondrán de acuerdo para evitar que se altere el orden.

También acordaron los ministros anunciar las elecciones municipales tendrán lugar el día 14 de Mayo y el 7 la designación de interventores.

MADRID 24.—1,40 t.

S. M. la Reina ha firmado los decretos concediendo la banda de María Luisa á la esposa del jefe del gabinete de Portugal, y la gran Cruz de Isabel la Católica al pintor frances Mr. León Bonnat.

En la iglesia de las trinitarias se ha celebrado una misa para conmemorar el aniversario de la muerte de Cervantes.

Han asistido algunos académicos, pero no ha habido público.

MADRID 25—4 t.

En la sesión del Senado, el Sr. Arzobispo de Valencia solicita ser admitido como senador por derecho propio.

Se dá cuenta del suplicatorio pidiendo autorización para procesar al Sr. Bosch.

Reina gran animación en la Cámara.

Leense las enmiendas formuladas por los Srs. Merelo y Lorenzo Dominguez.

El Conde de Tejada Valdosera apoya su voto particular que se limita al párrafo quince, y dice que los gobiernos anteriores han contribuido á las reformas económicas de hacienda.

MADRID 24.—4'55 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,60. Idem fin de mes, 71,70.

Idem exterior, 76,70 Idem Deuda amortizable 79,30.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,80.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,90.

Acciones del Banco de España 371,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 151,75.

Cambios sobre Paris á ocho dias vista, 15,25.

Idem sobre Londres 29,00.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 66,59.

Mercado sostenido.